

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ

HIDALGO N-509 EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA

CONCEPTO:
COMIDA CON VENTA DE CERVEZA

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

COMIDA CON VENTA DE CERVEZA

1430

APRENDIENDO

HORARIO

07:00 A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

1430.00

70.00

TOTAL \$



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

HACIENDA
PÚBLICA

FINCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE PAGO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA SE VALIÓ (ENCAMARTE) DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE RENOVACIÓN PARA EL AÑO
SIGUIENTE, DE LO CONTRARIO, ESTA A LA ORDEN DE LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
SUSSEGUENTES A LA FOLIA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ CONSERVARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO
Y ALTERNAR DE MULTITUDIN EN FORMA ALGUNO EL DÍO QUE NO CUMPLA CON ESTOS DISPOSITIVOS SE TENDRÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
PUEDE EL TITULAR DE ESTE TÍTULO EN LOS DERECHOS PERMANENTES QUE TIENE, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLO O CANCELARLO A
SU DISCRECIÓN, ASÍ COMO AL INTERVENIR EN CUALQUIER DERECHO QUE LE CORRESPONDA, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS.

TOTAL CON LETRA

1 500.00

(UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL

DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

1010

ORIGINAL